Factura Pequeño Contribuyente

GEOVANNI EMANUEL, RUANO VILLEGAS

Nit Emisor: 79961851

GEOVANNI EMANUEL RUANO VILLEGAS

11 AVENIDA A 26-33 COLONIA BETHANIA, B zona 7, Guatemala,

GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 39E05F58-8FA1-48BF-BE25-E13C146A467C Serie: 39E05F58 Número de DTE: 2409711807

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 11:04:08 Fecha y hora de certificación: 13-oct-2022 11:04:08

Moneda: GTQ

| No | B/S | Cantidad | Descripcion | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----|----------|------------------|--|------------------------------|----------------|------------------------|-----------|-----------|
| j | Servicio |] - | Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del (03/10/2022) al (31/10/2022), según contrato número MEM-637-2022./ | 5,145.16 | 0.00 | 0.00 | 5,145.16 | |
| | | | | TOTALES: | 0.00 | 0.00 | 5,145,16 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Oscar Párez Viceministre de Deserrello Sestenible

Ministrato de Energia y Minas

Ing. Edward Enrique Fuentes LópeZ Director General de Energia

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

epological and participation of the second s

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-637-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, me permito presentar el Informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 03 al 31 de octubre del año 2022.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en el análisis de aspectos legales de los expedientes administrativos que se gestionan ante la Dirección General de Energía, así como su traslado a los diferentes departamentos
 - Apoyo en la creación de resoluciones de expedientes con dictamen técnico, remitidos de Protección Radiológica. * Expedientes en total: 5
- c) Apoyo técnico en el registro y control de expedientes remitidos al archivo de la Dirección General de Energía
 - Apoyo en el registro y control de expedientes que egresan y ingresan al archivo de la Dirección General de Energía. * 10 Expedientes con varios tomos. - Apoyo en el inventario de expedientes existentes en archivo.* 2 Informes de Inventario.
- d) Apoyo técnico en la digitalización de expedientes remitidos al archivo de la Dirección General de Energía
 - Apoyo diario en la digitalización y resguardo de los expedientes de los departamentos que pertenecen a la Dirección General de Energía. * Expedientes digitalizados. 49 * Folios Escaneados. 8257
- e) Apoyo en la elaboración de informes técnicos y reportes de los expedientes de archivo de la Dirección General de Energía
 - -Apoyo en la elaboración de Informes semanales y consolidados con respecto a la digitalización de los expedientes. * total de Informes semanales: 8 * Informe mensual: 1
- f) poyo en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades
 - Apoyo en la reproducción de expedientes en lo que se refiere a copias certificadas, según las solicitudes de los usuarios. * Expedientes Reproducidos. 3 - Apoyo en la recepción de Expedientes de Informes de Evaluación Socioeconómica. * Expedientes recepcionados. 12

| | | | · · | , |
|---|--|--|-----|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| I | | | | |

Atentamente,

Geovanni Emanuel Ruano Villegas DPI No. (2388128630101)

Vo.Bo.Lic.Jorge José Daniel Soto Xiloj

Jefe del Departamento de Gestión Legal / Energía /

Aprobado

Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez Viceministro de Desarrollo Sostenible

